

¡El Acuerdo por la Paz y la Nueva Constitución de los de arriba es una trampa hipócrita! ¡Sigamos en las calles hasta que caiga Piñera, que se vayan todos!

**Por: LIT-CI. 25/11/2019**

*El acuerdo por la “Paz y la Nueva Constitución” es una muestra de que los de abajo, luego de manifestarnos casi un mes en la calle, de organizarnos en Asambleas Populares u otras instancias, podemos demostrar que somos capaces de doblarle en algo la mano a los de arriba: hasta ahora les hemos obligado a cambiar el discurso.*

Por MIT-Chile

Pero una cosa es saber que los de arriba se han visto obligados a cambiar el discurso, y otra cosa es caer en su engaño. Y con la gran protesta de hoy demostramos que no caeremos en sus engaños, ¡no creemos que su propuesta resuelva nuestras demandas y sea una nueva Constitución a nuestro favor! ¡Queremos que se vaya Piñera ya!

El acuerdo que firmaron los partidos tradicionales además de ser una trampa, es una hipocresía a la cual se ha sumado parte del Frente Amplio (RD, Partido Liberal, Comunes, y Gabriel Boric de Convergencia Social), demostrando su carácter entreguista a estas instituciones y los partidos de los grandes empresarios.

No podemos confiar en esta medida cuando los mismos que nos han saqueado por décadas y a quienes nos enfrentamos en esta revolución, saludan alegremente el acuerdo: Luksic, la Confederación de Producción y Comercio, entre otros gremios empresariales.



Vamos por punto:

1. Este «Acuerdo de Paz» no considera la principal demanda que hemos levantado más de un millón de personas en las calles: ¡Fuera Piñera!, ¡Ningún cambio podrá ser efectivo sin sacar a Piñera!, ¡las calles piden que se vayan todos ellos!
2. Llamam a un compromiso con “*el restablecimiento de la paz y el orden público en Chile, y el total respeto de los derechos humanos y la institucionalidad democrática*”, un día después de que el General de carabineros, Rozas, anunciara que no dará de baja a ningún carabinero por faltas a los derechos humanos, ninguna justicia aún por los asesinados, los/as torturados, las personas abusadas sexualmente por miembros de la represión. Peor aún, cuando el principal responsable político de toda esta represión y representante de los empresarios que nos han saqueado año tras año ¡sigue en la Presidencia! ¡Sectores del FA celebran un acuerdo con el partido de ese ladrón y asesino!
3. El hecho de aceptar proponer una Convención Constituyente o una Convención Constitucional, demuestra que solo la movilización persistente nos ha permitido avanzar en doblarles el discurso, pero esto no nos puede hacer caer en la trampa de los de arriba, están dando sus anillos para no perder los dedos.
4. Es un acuerdo que se dio entre los mismos partidos de siempre, en la “cocina” estrecha donde arreglan sus intereses, ceden un poco para hacer como que algo cambia, pero mantienen los problemas que nos aquejan de fondo.

5. Lo anterior, en primer lugar porque proponen un plebiscito **recién** para Abril del próximo año, que consulte dos cosas: a) “¿quiere usted una nueva Constitución? (apruebo o rechazo)”; b) “¿qué tipo de órgano debiera redactar la nueva Constitución?: Convención Mixta Constitucional (mitad parlamentarios mitad “ciudadanía” o, Convención Constitucional (100% ciudadanos)”. Un plebiscito cuya respuesta ha sido claramente dada por las calles desde hace casi un mes: ¡Queremos echar abajo la Constitución del 80! ¡ahora!. En esta revolución se pide una nueva Constitución, pero no queremos que los mismos de siempre nos sigan gobernando: ¡por eso antes que todo queremos que se vaya Piñera!, ¡Que se vayan todos! es decir no queremos Convención Mixta.
6. Intentan borrar la demanda de una Asamblea Constituyente de los de abajo libre y soberana, con su salida de una “Convención Constitucional”. Pero peor aún, en el plebiscito en el mejor de los casos se aprobaría esa Convención Constitucional, pero se elegiría a los miembros que la componen en octubre de 2020, conjuntamente con elecciones regionales y municipales, ¡con el mismo sistema electoral que rige para diputados!. Es decir, los que redactarían la nueva Constitución serán electos bajo las mismas reglas de sus elecciones que son asquerosamente financiadas y manipuladas por los empresarios. Nada que sea a fondo en beneficio de los trabajadores puede salir de eso.
7. Ya sabemos que con esa dinámica de elecciones de los miembros de la Convención se entrapa el proceso, pero además de eso, se puso un quórum de 2/3 para poder aprobar un cambio, un valor muy alto que claramente los partidos más defensores de la Constitución del 80 pueden usar a su favor.
8. Se les pone una traba a dirigentes sociales o sindicales para ser participantes del proceso, con la cláusula que indica: “Las personas que actualmente ocupan cargos públicos y de elección popular, cesarán en su cargo al momento de ser aceptada su candidatura por el servicio electoral al órgano constituyente”, con eso separan a las dirigencias de la base, o dicho de mejor forma, evitan que la base mandaten con sus demandas a estos miembros de alguna Convención.
9. Luego de que se redacte la supuesta nueva Constitución, seguirán estando en el poder los mismos de siempre: parlamentarios, Presidente, Ministros, etc.
10. El Partido Comunista si bien se restó en un inicio de este Pacto, porque el quórum de ? lo consideraban alto, ahora valoró la firma del Acuerdo y manifestaron estar conformes “*ya que servirá para que se llegue a acuerdos para todas las partes*”. Esto también es subirse a un carro que solo busca cerrar el proceso de lucha que estamos dando el pueblo trabajador chileno, un carro que tiene un llamado que parece ser bastante rimbombante, pero que se fondo

está lleno de trampas para que puedan seguir manteniendo las cosas como están.

11. Con esto, el PC y el FA están tomando el rol que tuvo la ex Concertación en la transición pactada post dictadura. Están encaminando una transición pactada 2.0, solo les falta decirnos que “la alegría ya viene”. ¡Con esta Constitución y con este gobierno no podemos negociar nada!
12. Sectores de la Mesa de Unidad Social, entre ellos Portuarios, profesores, entre otros, criticaron el Acuerdo y llamaron a una Asamblea Constituyente. Está bien criticar el Acuerdo, pero no puede ser que hayan bajado la exigencia por la salida de Piñera. La MUS y los sindicatos deben retomar la demanda que ha salido desde las calles: ¡Fuera Piñera!
13. Por el otro extremo, el ultraderechista José Antonio Kast criticó el acuerdo, indicando que hará una campaña por el NO al cambio de la Constitución de la dictadura, ubicándose “*en defensa de un sistema constitucional que ha permitido que Chile tenga paz y prosperidad*». Pero el pueblo trabajador chileno sabe que esa paz y prosperidad ha sido solo para los poderosos de siempre, mientras nosotros seguimos con sueldos y pensiones de hambre, además de endeudados hasta el cuello y con estafas de las multitiendas. Por eso le decimos Kast que frente a su campaña del NO, ¡nosotros seguimos reivindicando una campaña por sacar a Piñera!, ¡una campaña para que se vayan todos y echemos abajo esta Constitución de la Dictadura

## **Desde el MIT defendemos una Asamblea Constituyente convocada y organizada por las Asambleas Populares**

Ninguna propuesta de Constituyente sin sacar a Piñera y con este Congreso puede realizar los cambios que queremos. Ellos quieren aparentar cambiar algo para que todo siga igual. La única manera de garantizar una Asamblea Constituyente o medidas que sean de lleno al beneficio de las y los trabajadores, es si sacamos a Piñera, este parlamento y todas las instituciones empresariales, acabamos con todo lo que dejó la Dictadura.

Para que sea una Asamblea Libre y soberana necesitamos que sea convocada y controlada por las Asambleas Populares, trabajada con mecanismos de democracia obrera, que el pueblo trabajador y la juventud mande y decida, no queremos que un staff de representantes entre 4 paredes defina nuestra vida, ¡ya nos cansamos de eso! ¡los de abajo tenemos derecho a decidir con nuestros métodos de democracia!

La Asamblea Constituyente debe plantear las siguientes medidas:

- Condonación de las deudas de los trabajadores, la juventud y el Pueblo
- Fin de las AFPs, expropiación del Fondo de Pensiones bajo de control de los trabajadores, sistema de reparto y solidario, bajo control de los trabajadores
- Salud, educación y transportes públicos, gratuitos y estatales bajo control de los trabajadores y el pueblo
- Fin al Código Laboral de Pinochet, al subcontrato y al trabajo informal.
- Reducción de la jornada laboral. Aumento del sueldo mínimo a \$600.000
- Fin al TAG. Carreteras libres
- Por el derecho a la autodeterminación del Pueblo Mapuche. Desmilitarización YA del Wallmapu
- Expropiación de la Banca. Renacionalización y reestatización del cobre y recursos naturales, bajo control obrero y popular.
- Las 10 familias capitalistas y estafadoras de los principales grupos económicos chilenos deben devolver todo lo que han robado: plan agresivo de desprivatizaciones.
- Romper con el TPP y los Tratados de Libre Comercio. No más colonización de Chile. por una segunda independencia.



Para imponer estas propuestas necesitamos seguir con la revolución en las calles y realizar una gran huelga general indefinida; organizar las Asambleas Populares, la defensa de las manifestaciones y de las poblaciones.

### **Por un Gobierno Obrero y Popular**

Necesitamos sacar a los empresarios del poder para garantizar todas nuestras demandas, y eso significa destruir toda su institucionalidad corrupta y reemplazarla por una al servicio de los trabajadores y sectores populares. Para que los de abajo gobiernen, necesitamos una revolución socialista que ponga a los trabajadores y pueblo en el poder, por un gobierno obrero y popular basado en las Asambleas Populares.

[LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ.](#)

Fotografía: LIT-CI

**Fecha de creación**  
2019/11/24